

## La reproducción humana. Sugerencias para una acuciante cuestión ética

Distribuyo mi reflexión en dos partes:

En la primera expongo algunos contenidos más comprensibles para el profano del tema en litigio, incluyendo importantes alusiones referidas a ese vasto campo de lo que a veces se denomina impropia-mente «experimentación genética».

En la segunda recojo el reto que todo ello supone para la auto-comprensión humana y ética de los próximos decenios. Pese a lo llamativo del primer núcleo, el objetivo consiste en trazar líneas mínimas que orienten la praxis concreta de los especialistas y de tantas personas concernidas con o contra su voluntad (por mero accidente de salud) en estos graves problemas. Hablamos de lo que aparece recogido en el segundo apartado de la exposición y que trataremos de condensar con claridad y con cierta amplitud de miras.

### I. LA ASISTENCIA MÉDICA A LA REPRODUCCIÓN

Realizamos un recorrido muy simple por las principales técnicas actuales que se presentan como coadyuvando a la reproducción humana, dejando las precisiones rigurosas para los expertos. Exponemos

a continuación los principales hitos de la legislación civil española y de la Instrucción vaticana «Donum Vitae» para concluir esta primera parte repasando los argumentos éticos de diferente signo.

#### A) MÉTODOS DE AYUDA A LA REPRODUCCIÓN HUMANA:

Fundamentalmente distinguimos cuatro:

El primero se aplicó al comienzo (y sigue aplicándose) a la reproducción animal. Hablamos de la *inseminación artificial* y que suele llevar la sigla de *IA homóloga* (con semen del cónyuge o compañero) y la de *IA heteróloga* (con semen de un donante).

El segundo se conoce como *fecundación «in vitro»* y existen variantes como introducir ovocitos y espermatozoides en las trompas (*transferencia intratubárica de gametos*), *transferir el ovocito a la trompa* donde se fecundan por un acto sexual o lograr la fecundación en el laboratorio y colocar el embrión en la trompa (*transferencia del embrión a la trompa*) o en el mismo útero. A ello se añade la posibilidad de congelar embriones para realizar este último paso en el instante más conveniente para la madre. A ello debe añadirse que el embrión no se considera autónomamente formado hasta el día 14 después de la fecundación, ya que hasta esa fecha no está del todo implantado y además puede acontecer la división gemelar.

La tercera modalidad consiste en llevar adelante cualquiera de los procesos anteriores en una madre distinta de la de la pareja (*maternidad subrogada, madres de alquiler, etc.*).

Y la cuarta realizar todo esto con material genético de un donante, de momento suele ser de semen, pero ya hay ensayos con ovocitos. Como es obvio, en todas estas pruebas se pierden o se desechan elementos naturales de la reproducción (semen y ovocitos) y sobre todo embriones humanos. En este breve esquema percibimos el estado actual del problema y su próximo futuro.

Por si fuera poco, llegan noticias de otros tipos de experimentación, entre los que alcanza enorme resonancia la clonación, es decir,



futuro hacia la transferencia de óvulos y de espermatozoides a la trompa para que ocurra allí la fecundación<sup>2</sup>.

### C) LOS ARGUMENTOS ÉTICOS

Como colofón de esta parte exponemos los argumentos éticos invocados.

A favor de la asistencia artificial se privilegia en general el derecho de los padres a la procreación. Tanto la inseminación como la fecundación *in vitro* son tomados como terapias clínicas para padres con dificultades procreadoras. La maternidad sustitutoria no es tan bien vista, a no ser que sea fruto de amor. Lo mismo sucede con la donación, si se excluyen los riesgos señalados por la ley y el peligro de manipulación provocada por una remuneración económica o previsibles chantajes. En el caso de la experimentación embrionaria se cuenta ya expresamente con el bien del nasciturus, sin descontar el gozo de los padres que llevarán adelante la crianza. Todos los moralistas defienden que la sociedad debe vigilar de cerca estos delicadísimos procesos que ponen en peligro el futuro de toda la especie humana.

En contra de estas técnicas se escucha una opinión del todo negativa, invocando la categoría plenamente humana del embrión desde el primer instante de la fecundación y la condición de los padres naturales como únicos garantes de la procreación. Se pide al mismo tiempo a las parejas estériles que asuman otras responsabilidades o que tomen el camino de la adopción.

Como actitud intermedia se presentan diversos criterios. En paralelismo con el uso de la fuerza en favor de la paz social, la finalidad amorosa justifica *ponderadamente* la asunción de determinados medios.

2 Es lo que sugiere Gafo, J., «Reproducción humana asistida», en M. Vidal, *Conceptos fundamentales de ética teológica*, Trotta, Madrid, 1992, pp. 508-515. De Gafo hemos tomado muchos de los datos expuestos, aunque J. R. Lacadena expone inmediatamente antes unos elocuentes esquemas y explicaciones precisas. Cf. Lacadena, J. R., «Manipulación genética», *ibid.*, pp. 457-492.

Ciertas experimentaciones pre o post embrionarias serían imprescindibles para la eugenesia, es decir, para la prevención de posibles taras genéticas que serían evitables con una detección precoz. Frente al escrúpulo por las técnicas artificiales se arguye que en el estado natural también acontecen un altísimo tanto por cien de fracasos embrionarios, que suelen ser la causa originante de abortos en el primer trimestre del embarazo. La donación tendría que incluir enormes dosis de amor como sucede en la adopción y podría asumirse como medida excepcional, por supuesto anónima y limitada en cuanto al número de hijos.

Demasiadas y complejísimas cuestiones para un ámbito tan estricto. Ojalá no hayamos ampliado desmesuradamente el espacio de reflexión en que nos hallamos.

## II. REFERENCIAS FUNDAMENTALES

Entramos en el meollo de nuestro asunto. Para entender y no malinterpretar las propuestas finales conviene dejar claros los presupuestos. La ética nunca ha sido concebida, ni siquiera en los tiempos estables y desde las miras más conservadoras, como un juicio *a posteriori*. La ética se enfrenta a las cuestiones candentes de cada día sobre las que pretende proyectar cierta luz. Esto sucedió con Suárez o con Vitoria que tuvieron que plantearse los novedosos y difíciles problemas de la formación de las naciones y la conquista del Nuevo Mundo.

En el caso que nos concierne está en juego el concepto de vida humana, ya que las técnicas experimentales manipulan con cierta soltura sus más elementales resortes. Queremos decir que a la hora de formular cada uno un juicio moral sobre su propia actuación, no puede pasar por alto —como si no tuviera nada que ver con él— el número de seres humanos que nacen cada año, la programación demográfica global y sus resultados aproximados, la cifra de personas vivas que mueren o que sobreviven en ese mismo tiempo<sup>3</sup>, la cantidad de abor-

<sup>3</sup> Mientras los porcentajes de mortalidad en el mundo durante 1970 fueron del 13,3 por mil, los de natalidad alcanzaron la cifra de 33,9 por mil, quedando el índice

tos provocados en todo el planeta, el uso real y la eficacia comprobada de los métodos de control de nacimientos y, por último, el más que probable aumento de experimentos genéticos en el siglo XXI. Insistimos, aunque ello no ha de *determinar* ni *condicionar* la elección ética, tampoco parece *prudente* (en el rico sentido de la tradición aristotélica) dejar al margen coordenadas tan sustanciales y relevantes para la inteligencia humana de este problema.

De modo similar el ciudadano moderno se encuentra con una perspectiva nueva a la hora de formular sus decisiones morales, porque ya no se halla en un mundo cerrado en el que el horizonte de su existencia era prácticamente uniforme. No podemos obviar otros parámetros *éticos* que los medios de comunicación ponen a diario ante nuestros ojos provocando interrogantes y dudas. Nos referimos a la que podemos llamar «ética legal», es decir, una «ética» plasmada en leyes apoyadas en el sistema de convivencia que por otro conducto aprobamos y que llamamos democracia. Los principios generadores de tales criterios proceden del universo consensual que suele ser bien visto en el ámbito político y, en cambio, genera agudos conflictos en el campo ético (divorcio, aborto, represión policial y judicial de delincuentes, actuaciones bélicas, etc.). Ni siquiera la «ética religiosa» se salva de este especie de relativización. A un católico sagaz le resulta imposible desoir las propuestas éticas de hindués, musulmanes, judíos, anglicanos o luteranos, con quienes comparte la referencia fundamental de la existencia: la fe en Dios<sup>4</sup>.

En todo caso es evidente que en esta cuestión no sólo tenemos en juego factores cruciales de la vida humana, sino también esferas que atañen a la comprensión de la sexualidad y de la familia. Con todo ello contamos.

Adelantamos ahora los dominios donde situamos nuestro razonamiento y que son tres: la naturaleza, la ciencia y la ética.

de crecimiento en el 2.4. Las estimaciones del año 1990 hablan de una población de 5.292 millones de personas en todo el planeta, 6.260 en el 2.000 y se esperan unos 8.500 millones de habitantes para el 2.025. Para tildar a la humanidad de egoísta en su política demográfica conviene volver la mirada a estas realidades.

<sup>4</sup> Sería la base de una «ética ecuménica» basada en la paz religiosa conforme a la intención de Küng, H., *Proyecto de una ética mundial*, Trotta, Madrid, 1991, pp. 95-167.

## A) LA NATURALEZA

La naturaleza no es sabia ni ciega. Si fuera sabia, no permitiría que un movimiento de simple ajuste de las placas subterráneas situara su epicentro en medio de una gran ciudad. De modo semejante no resulta correcto condenar la ceguera de las fuerzas naturales, porque éstas conducen con sorprendente exactitud los complejos procesos de la materia y de la vida. Otro tanto podemos afirmar cuando hablamos de su bondad y de su crueldad. Por mor de la supervivencia de los más fuertes (a costa de los débiles) la naturaleza muestra «conductas» (si fuera legítimo expresarse así) que en nada se asemejan a los parámetros del «ser bueno»<sup>5</sup>. Comprobamos en el mundo vegetal que el precio de la vida consiste en que otros (las plantas anteriores) perezcan. Por idéntico motivo no parece del todo acertado tildar de cruel el ímpetu de la lava o la energía indomable de la tormenta que luego harán fértiles nuestros suelos.

¿Qué podemos deducir de estos sencillos modelos? Ante todo, que esta forma de adjetivar los mecanismos naturales son pura proyección de atributos humanos sobre la Naturaleza. La sabiduría y la ceguera son cualidades positivas o privativas del intelecto y del cuerpo humano. La bondad y la crueldad pertenecen al reino de la praxis ética. Esta elemental consideración puede marcar un punto de inflexión en la concatenación de naturaleza con el hombre y hasta en la ilación del universo material con un posible creador de las cosas.

Pero el hilo de nuestra argumentación se dirige al fondo del entramado ético que ha hecho de la naturaleza el referente mayor de las acciones humanas bajo el término de «ley natural». En este instante no nos interesa detenernos detalladamente en el origen de un discurso moral tan difundido por la tradición católica<sup>6</sup>, sino formu-

5 Pese a éstas contradicciones los libertarios se empecinaron en exaltar la bondad de la naturaleza. Kropotkin prestó atención al tema. Cf. Kropotkin, P., *La moral anarquista*, Júcar, Madrid, 1977, pp. 73-83.

6 He comentado las opiniones acerca de sus orígenes en Larrañeta, R., «Antropología, ética y manipulación de la naturaleza humana», en J. Galdeano, B. Fueyo, J. M. Almarza, *Innovaciones científicas en la reproducción humana. Aspectos biológicos, psicosociales, antropológicos, éticos y jurídicos*, Ed. San Esteban, Salamanca, 1987, pp. 35-43.

lar algunas preguntas aplicables al tema de la experiencia genética y que, por cierto, forman un cuadro bien complejo.

Cuando hablamos de preceptos naturales (conservar la existencia), de prohibiciones inscritas en el orden natural (quitar la vida a otro), de instinto orientado por la naturaleza (unión heterosexual), estamos tomando como punto de referencia un concepto concreto y muy relacionado con la propia comprensión del universo y del entorno, lo que explicaría de entrada las enormes discrepancias entre los pueblos a la hora de juzgar sobre el bien y el mal de los actos humanos. ¿A qué «estrato» está referida esa sobrentendida «ley natural»? ¿A la naturaleza material, a la naturaleza viva, a la naturaleza humana, a la naturaleza libre? Si nos decidiéramos de un plumazo por la naturaleza viva, cabría de nuevo la reformulación de esas preguntas: ¿se trata de la vida orgánica, de la vida vegetativa, de la vida animal, de la vida racional o de la vida espiritual? Cada esfera de las citadas provoca arduas y complicadas cuestiones que perjudican tanto como ayudan en la construcción de un juicio ético determinado.

En efecto, si tomamos la «vida natural» como arquetipo último para los principios éticos fundamentales, nos toparemos con la inmediata evidencia de que la «ley» de su evolución no puede servir de norte para las acciones humanas. Por dos razones: 1.<sup>a</sup>) no conocemos a la perfección los engranajes del crecimiento evolutivo de las especies vivas. 2.<sup>a</sup>) Gran parte de lo que sabemos no nos gusta o no nos parece conveniente como base de criterios éticos. Es el caso de la sobrevivencia de los «mejores» (en detrimento de los desfavorecidos) o la supervivencia de los más adaptables (¡fuera rebeldes!) <sup>7</sup>.

La revisión fundamental va aún más allá. La visión de lo natural en cuanto inspirador último del orden ético corresponde a la intelección aristotélica de la naturaleza a modo de sustancia inamovible y que por lo mismo expresa de manera inmutable y universal los pri-

7 En este contexto nacieron las tesis del «darwinismo social» que, pese al nombre, poco tienen que ver con Darwin (sí con H. Spencer) y en virtud de las cuales los grupos sociales mejor adaptados sobreviven a los conflictos y elevan el nivel evolutivo de las sociedades.



meros principios de las categorías éticas. Sin entrar en discusiones eruditas<sup>8</sup>, resulta evidente que nosotros ya no compartimos ese modelo. Estamos convencidos de que el universo sufre una evolución constante cuyo primer hito inmediato es el *big-bang* y cuyo término aún no está calculado, pero sabemos que es verosímilmente calculable. Cuestión inmediata: ¿qué momento de esa inmensa línea evolutiva habría que privilegiar como punto de contraste para la «ley natural»? Por si fuera poco y desde Hegel, los humanos nos hemos acostumbrado a introducir la historicidad como un factor esencial en la intelección del mundo. La cuestión apuntada se agudiza, ya que para la inmensa mayoría es evidente que la moralidad de los hombres de Neardenthal no resiste la prueba de comparación con el habitante de la urbe del siglo xx.

Estamos llegando a nuestro campo. Algunos o muchos de nosotros no existiríamos sin la intervención directa del hombre sobre el proceso de selección natural. Somos fruto de una alteración de las constantes biológicas y tenemos la inmensa suerte de seguir razonando gracias a la artificialidad atrevida de una actuación médica. Nadie creerá que seamos portadores de las consecuencias del pecado, pero... se suscitan preguntas que atañen directa y casi descaradamente a la reflexión ética. Expliquémoslo con sosiego.

Hasta el siglo pasado los complejos procesos selectivos de la especie humana se regían por un esquema bastante uniforme, sustituyendo poco a poco nacidos por fallecidos y respetando cierto equilibrio respecto de otras especies vivas. Desde hace unos decenios la bienintencionada extensión del cuidado médico sobre madres y recién nacidos ha provocado una transformación radical, no sólo sobre los seres humanos, sino sobre miles de especies que están siendo exterminadas e incluso sobre el futuro mismo del planeta tierra. La cuestión que ahora formulamos sirve también para los movimientos eco-

8 Puede hallarse una clara explicación en Tornos, A., «Nuestro conocimiento de la naturaleza después de las concepciones hegeliana y darwiniana», en F. Abel, C. Cañón, *La mediación de la filosofía en la construcción de la bioética*, Public. Univ. Comillas, Madrid, 1993, pp. 109-121.

logistas: ¿qué punto de desarrollo de la biología humana actual elegimos como referencia de actuación (y de ética) para los años venideros? Y una segunda pregunta: si esta inmensa propagación del género humano ha sido originada por el hombre, ¿no tiene derecho el mismo hombre a corregir esa peligrosa trayectoria? Y todavía un tercer interrogante: si consideramos el genoma humano como un precioso depósito que nuestra generación ve en peligro y que nos sentimos obligados a preservar, ¿no justifica ello de manera radical la cuidadosa y mesurada intervención sobre los procesos de transmisión genética que sean degenerativos de la especie humana? ¿No se trata de una ayuda a la progresión recta del orden natural, concebido éste como un orden referido a la comprensión racional del mismo en cada momento de la historia?<sup>9</sup>

Quede este apunte como marco de comprensión para el contenido concreto de los experimentos genéticos que tocaremos al final de nuestra exposición.

## B) LA CIENCIA

La relevancia de la ciencia en la vida social viene de lejos. Ya Platón y Aristóteles reservaban un alto lugar para aquello a lo que ellos daban otro nombre de gran peso en nuestra cultura: *theorein* (de donde viene «teoría») que Heidegger tradujo por un «saber mirar» la realidad de las cosas<sup>10</sup>. Ese puesto dado a la inteligencia no perdió vigencia ni siquiera en el maltratado milenio del «obscurantismo medieval», puesto que en esa época la razón se irguió como medida suprema de la bondad de nuestro actuar<sup>11</sup>.

9 Este modo de entender la naturaleza no sería del todo lejano a la conjunción de todas las esferas (viviente, sensible y racional) primando siempre lo racional como fundamento de la ley ética. Cf. Lottin, O., *Le droit naturel chez Saint Thomas d'Aquin et ses prédécesseurs*, Ed. Pontificaux, Bruges, 1931, pp. 79 y 103.

10 La filosofía consiste en ser competente para el *theorein*. Cf. Heidegger M., *Qué es eso de la filosofía*, Narcea, Madrid, 1978, p. 56.

11 «La razón humana por sí misma no es regla y medida de las cosas. Pero los principios que adquiere naturalmente son reglas generales que han de servir de medi-

La modernidad significó el triunfo de otro prototipo de conocimiento. Aunque Descartes era en el fondo un humanista, su ideal de exactitud y clara certeza se impuso. Las ciencias físico-matemáticas se transformaron en el paradigma del verdadero saber. No es extraño que Comte y el positivismo posterior proclamaran el triunfo de la «ciencia», entendida ésta como legitimación casi exclusiva de los saberes susceptibles de comprobación empírica. El propio Marx estaba marcado por estos parámetros al conceder el marchamo de «praxis verificables» a las actuaciones auténticamente humanas.

Faltaba la aparición de la tecnología para dar el último giro de tuerca en la hegemonía de lo científico. La validez de los datos descubiertos por la mente humana no pasaba el examen de madurez racional si no cumplía los rígidos y peculiares requisitos de la técnica. Con dos añadidos: la correspondencia con el cifrado homologable de los tecnólogos y la utilidad para el crecimiento o para el progreso.

¿Qué sucede ahora y adónde quiero llegar con todo esto?

Indudablemente la ciencia en todos sus sentidos constituye una conquista memorable de la inteligencia humana, es decir, la ciencia no es un invento del diablo —como a veces dejamos entrever— ni tampoco el producto de un demiurgo que con sus fantásticas creaciones se erige en competidor del Dios del espíritu.

De una manera un tanto cínica o quizás esquizoide abominamos de la ciencia, pero nos sentimos felices y a gusto con sus productos. Igual que algunos enfermos psíquicos, la amamos y a la vez la aborrecemos, tomamos de ella unos aspectos y maldecimos otros. ¿Da pie la ciencia a esa reacción tan dispar?

Es verdad que la ciencia moderna asume cierto talante absolutista, de modo primordial cuando en algunos dominios *quiere* hacer todo aquello que *puede* hacerse y, como paso subsiguiente, busca imponer como indiscutible todo lo que ha logrado verificar. En otras palabras, la ciencia se resiste a someterse a un autocontrol similar al

de cualquier ser humano que se sabe capaz de ciertas acciones (matar, obrar mal), pero no se deja llevar por sus deseos primarios.

En todo caso ha de reafirmarse que la ciencia no es *instancia ética* de ninguna actuación humana, pese a que a diario dé por supuesto que los seres humanos tienen que aceptar como evidente el sí a las soluciones técnicas que resuelven determinado problema, aun cuando ese problema sea plena y formalmente humano, o quizás por el hecho mismo de ser respuesta a una exigencia humana.

Nadie se sorprenderá al oír que todas estas tensiones acontecen de manera primordial en el mundo de la medicina. Es lógico que así suceda, ya que es el más cercano a cada uno de nosotros y el que más repercute en la vida de los ciudadanos. En medicina se repiten las antinomias descritas en torno a la ciencia. La tememos, blasfemamos de ella, pero luego bendecimos sus éxitos y nos ponemos en mano de los expertos en salud con inmensa docilidad y esperanza. Contando con que lo dicho sobre la ciencia se transfiere a la medicina, sospechamos que hoy están pendientes tres cuestiones muy serias:

1.<sup>a</sup>) No siendo los especialistas médicos instancia ética para los individuos, ¿quién asume en cada momento (y sobre todo en el caso de accidentes múltiples, prácticas extremas, etc.) el protagonismo de la decisión moral sobre un sujeto enfermo y en grave peligro? Los equipos bioéticos parecen querer tomar la alternativa de las antiguas autoridades morales, pero me temo que su papel no está bien delimitado.

2.<sup>a</sup>) Para aplicar ciertas técnicas a los enfermos son imprescindibles los experimentos previos sobre animales y sobre seres humanos. Los antiguos moralistas se mostraron reticentes hacia las prácticas con cadáveres, luego a la vivisección, más tarde a los trasplantes de órganos, ahora a los experimentos genéticos. ¿Dónde está la frontera, quién puede o debe determinarla? ¿El parlamento democrático, que *tampoco* es una instancia ética? <sup>12</sup> Por si fuera poco, los ecologistas

12 Lo he afirmado en Larrañeta, R., «¿Superioridad ética de la democracia?», en *Cuadernos de realidades sociales*, 47-48 (1996) 159-160.

también alzan la voz contra el uso de indefensos animales en los laboratorios y contra el sufrimiento que se les inflige.

3.ª) Desde la vertiente opuesta surgen protestas de los médicos por las trabas que encuentran en el ejercicio de su profesión, por las penas judiciales a que son sancionados cuando en alguna intervención cometen un error (a veces inevitable y que tanta comprensión encuentra en otras áreas sociales) y, como si todo ello no bastara, por las reticencias de los propios pacientes ante terapias novedosas. La ciudadanía debe huir de dicotomías inaceptables. Los médicos no han abjurado del mandamiento hipocrático. Pese a la fría apariencia de los grandes hospitales, siguen velando con delicadeza por nuestra salud y por nuestra vida. Por otro lado, la sociedad no puede exigir a la clase médica el rígido control que abominamos en otros ámbitos de la existencia<sup>13</sup>. Eso no conlleva el sí a la libertad arbitraria (y a veces despótica) sobre la experimentación humana<sup>14</sup>, sino una cuidadosa vigilancia o control para que las investigaciones «positivas» o científicas sirvan —como decía el mismísimo Comte— para el mejoramiento pleno de la humanidad<sup>15</sup>.

Hemos tocado aspectos concernientes a lo ético. Es hora de poner en confrontación el universo de la reproducción humana y el núcleo de ese proyecto ético que guarda la humanidad en su seno, pese a los tropiezos y resbalones sufridos durante siglos.

13 Tampoco debe obviarse la dificultad inherente a la praxis ética. Los que llamamos «médicos» están situados en niveles muy diversificados: unos son puros investigadores, otros son habilidosos cirujanos, otros óptimos en el diagnóstico. La especialización conlleva reconocer las limitaciones en el ejercicio de esta admirada profesión.

14 Aun cuando se requiere el consentimiento del paciente para cualquier prueba, la ignorancia de las técnicas y de sus posibles alternativas provoca que de hecho se asiente de manera casi ciega a la demanda del profesional.

15 Cf. Cf. Comte, A., *Discurso sobre el espíritu positivo*, Alianza, Madrid, 1985, pp. 58 s.

## C) LA ÉTICA

Podemos distribuir la argumentación ética en varios apartados, cada uno de los cuales se presta a muchos comentarios y discusiones.

1. Desde distintas y plurales posturas se formulan una serie de protestas que, pese al tono de las mismas, no dejan de contener un hálito de esperanza. La protesta ética más extendida es el terror a la mera posibilidad de un hombre artificial. Nos lo han inculcado novelistas y espectáculos de ciencia ficción, pero cada día resulta menos inverosímil tan espeluznante «hazaña». El normal sentir de los humanos del siglo presente se resiste a dar el visto bueno a esta empresa.

En ciertos círculos se hace más estruendoso el clamor contra toda forma de experimento que constituya algún tipo de atentado contra la vida. Curiosamente coinciden en este punto sensibilidades tan dispares como las de los ecologistas, los vegetarianos, los no-violentos y los antiabortistas. La mirada de muchos de ellos está puesta en esos embriones que antes o después del decimo cuarto día de la fecundación se pierden en las probetas o en las trompas de Falopio de una mujer esperanzada o incluso son desechados al finalizar la prueba.

Comienzan a escucharse cada vez con más insistencia las reclamaciones de personas que han sido concebidas gracias a un donante genético. Echan en falta la relación personal con el auténtico padre, se sienten con derecho a saber la verdad de su antepasado biológico, temen la posibilidad de un emparejamiento incestuoso y hasta confiesan que los interrogantes existenciales se les han agudizado <sup>16</sup>.

Junto a estas quejas éticas se percibe por doquier la esperanza de que los males genéticos puedan ser del todo erradicados y que

16 Las disyuntivas se vuelven difíciles. Sospechando que en las donaciones se prima el interés del padre o de la madre y no el del niño, esta «nueva generación» de personas nacidas de un donante intuyen que el amor de los padres oficiales no basta para llenar el papel que antaño cumplía la biología. Cf. Vila-Coro, M.<sup>a</sup> D., *¿Huérfanos biológicos? El hombre y la mujer ante la reproducción artificial*, San Pablo, Madrid, 1997, pp. 167-169. Aunque al arranque de la obra resulta atrayente, los criterios de conjunto no los compartimos.

un día se haga posible la concepción de un ser humano con total garantía de salud <sup>17</sup>. En una dirección semejante los organismos internacionales dictan leyes para la protección del genoma humano, es decir, han descubierto que la condición humana es un preciado tesoro que todos debemos salvaguardar. En ello juega un papel primordial el equilibrio planetario y cada vez son más los países que aceptan regular su desarrollo para no desestabilizar la armonía terrestre.

2. En el fondo estamos tocando esferas puramente éticas en las que el sujeto humano adquiere categoría absoluta. Y por ello se establecen sobre él los dictámenes legales, sin olvidar que cada cual se hace sujeto por una interrelación viva, cercana y permanente con otros seres humanos, entre los cuales juegan un papel primordial y sustancial los progenitores.

Ahora bien, conscientes de que el progreso médico sobre los indefensos neonatos ha originado una enorme distorsión demográfica que en este instante sólo es paliable con medidas ajenas al círculo sanitario, la ética formula cuestiones de cuya respuesta previa penden muchas decisiones personales y sociales. ¿A quién pertenece y con qué título el patrimonio de la especie humana: a la naturaleza orgánica, al mundo de la vida «superior» o al ser humano en exclusiva? ¿Cuál de esos dominios (el planeta, las especies vivas, el hombre) tiene la primacía? ¿Quién tiene poder y derecho para provocar cambios sustanciales en el actual orden de los seres vivos: cada nación, un organismo internacional, las familias singulares? ¿Cómo *debería* provocarlos, es decir, qué tipo de «bienes» habría que privilegiar, qué escala de valores sería preferible, sobre todo si hemos acudir —como en el caso de las guerras— a la escapatoria moral del mal menor?

17 Aunque éticamente no son del todo equiparables la ayuda artificial a la reproducción y la detección precoz de taras genéticas, la decisión final conlleva parejas consecuencias: abortos embrionarios en el primer caso y abortos terapéuticos en el segundo. Los expertos barajan la posibilidad cercana de evitar todo ello mediante la terapia génica.

3. Si intentamos formular principios generales, habremos de reiterar algunas coordenadas que constituyan una guía primordial para la decisión ética concreta.

No podemos imaginar un mínimo ejercicio ético carente de *racionalidad* y de *libertad*, un doble orden que armoniza la herencia clásica y el vigor pujante de la verdadera modernidad. Los sujetos obligados a tomar decisiones que atentan seriamente contra su razón y contra su voluntad no son ejemplo de buen sentido ético, como sucede en el caso de violaciones, cuando pelagra la vida de la gestante o cuando el nasciturus no tiene esperanza de vida.

El otro gran referente ético está en el mundo de la relación personal. La vida humana es una vida relacionada, relacionada con los progenitores, con la familia, con el grupo primario, con la sociedad humana. No son demandas arcaicas ni ultraconservadoras. El mismo Freud compartía tales apreciaciones. Habría que preguntarse hasta qué punto sería humana una vida cuyo porcentaje personal (en la fecundación, en el crecimiento, en la posibilidad de ser acogido, etc.) estuviera reducido ya de partida al mínimo absoluto.

No creemos que tal hipótesis esté situada en una frontera lejana. Son miles los niños condenados al abandono desde antes de su nacimiento, desprovistos de su dignidad a partir del instante en que pueden valerse por sí mismos, convertidos luego en objeto de aberrantes placeres, transformados en cobayas de repugnantes pruebas y obligados incluso a ser donantes forzosos de órganos. La ética de la responsabilidad paterna conlleva la referencia a la vida humana global sobre la tierra, pero también a una vida personal de calidad y de afecto cercano.

4. Desde aquí pueden hallar algo de luz tantos casos concretos que escuchamos a diario y en los que sin duda está en peligro el preciado don de la vida y el sufrimiento más o menos agudo de los protagonistas.

No pasaremos por alto tres referencias finales con las que muchos muestran acuerdo. *Primera*: buscando atender las demandas legítimas de parejas en aras de hacer fructificar su amor con el nacimiento de



un hijo propio, el Estado, el médico y los padres nunca han de olvidar que están tratando con la sustancia de la vida y que, por lo tanto, deben mesurar de un lado el precio de ese legítimo deseo y, de otro, que aun cuando no consideren a esos embriones como sujetos de pleno derecho (falta la certeza de si en la atmósfera natural hubieran prosperado), nunca podrán recibir un trato de tan nimio calado moral como el de otras realidades materiales o biológicas.

*Segunda:* no se ha solventado del todo el juicio ético sobre los experimentos con ADN, sabiendo que están preparándose mezclas ingeniosas que llenen el hueco existente en las modernas operaciones de trasplantes (se ha hablado de la posibilidad de crear cuerpos sin cabeza aptos para ese fin y que no suscitarían tantos conflictos morales). No tienen que extrañarse los investigadores de que la ética, sin mermar la libertad de donde parte y en la que está fundada, quiera colaborar en el control de esos delicadísimos procesos.

*Tercera:* los padres expresan amargura por los dramas que sufren y exigen respuesta. Pero los seres que serán personas de rango adulto no pueden hacer oír su voz. Se han fabricado conmovedores discursos sobre ello, pero lo más cuerdo es intentar que los Estados, las Iglesias, la plural ética de los pueblos y las organizaciones de derechos humanos alcen su voz en defensa de ellos. Querámoslo o no, en ellos está el futuro del mundo.

RAFAEL LARRAÑEIA

Universidad Complutense de Madrid